

# 2

## **LA AUGM Y SU CONTRIBUCIÓN A LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

### ***AUGM AND ITS CONTRIBUTION TO REGIONAL INTEGRATION.***

*ROSSANA CAMPODÓNICO*

---

**RESUMEN**

El presente artículo refiere al proceso de conformación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo desde sus orígenes a la actualidad. Se analizan las herramientas principales sobre las que se construye el proceso de integración mediante la generación de espacios académicos disciplinarios e interdisciplinarios así como con la implementación de programas de movilidad a nivel estudiantil y docente que son en la actualidad los que mayor número de beneficiarios tiene la Región. Estas actividades se complementan con programas específicos que determinan acciones concretas y que se desarrollan anualmente en el marco de convenios específicos con otras organizaciones o instituciones o por iniciativas de alguna de las universidades miembros. Estas herramientas están insertas en una concepción de política de la educación superior donde la pertinencia, la educación como un bien público y los principios de solidaridad regional e intraregional son los principios axiales de un desarrollo sostenido en la trayectoria histórica del Grupo Montevideo y que permitirán afrontar los desafíos que el nuevo siglo demandará.

**ABSTRACT**

The present article refers to the process of conformation of the "Asociación de Universidades Grupo Montevideo" from its origins up to present. It analyses the principal tools on which the process of integration is constructed through the generation of disciplinary and interdisciplinary academic spaces, as well as implementing student and academic mobility programs which are at present the largest number of beneficiaries that the Region has. These activities complement each other with specific programs that determine on an annual basis concrete actions that are developed within the framework of specific agreements with other organizations or institutions or derived from initiatives of one of the university members. These tools are inserted in a conception of higher education policy where relevance, education as a public good and the principles of regional and intraregional solidarity are the axial principles of sustainable development in the historical path of the "Grupo Montevideo", that they will allow to face the challenges the new century will demand.

## INTRODUCCIÓN

La década de los 90 fue significativa en los destinos de América Latina pues se emprendieron procesos de reforma del Estado que implicaron claramente el predominio de criterios como la privatización, desregulación y descentralización, lo que significó para nuestros países abandonar aquellas políticas que impulsaban el desarrollo integral como eje de las políticas públicas.

Como contracara se puede observar claramente un proceso acelerado de concentración económica, desindustrialización, mayores índices de pobreza y grandes sectores sociales excluidos.

En este contexto político general, nuestras universidades habían comenzado a recomponer fuertemente sus estructuras académicas luego del gran paréntesis que las dictaduras de las décadas de los 70 y 80 habían impuesto en el Cono Sur de América. La impronta de los regímenes militares provocó el aislamiento de la vida académica a nivel internacional pero también regional.

En los '90 se fue afianzando la idea de rescatar nuestra identidad como sociedades; en este contexto surgió como una de las responsabilidades de las universidades la búsqueda de caminos alternativos y múltiples que diesen respuestas al proceso acelerado de globalización. Si bien este proceso ha implicado la generalización de determinados usos y ha permitido el avance significativo de las tecnologías también ha generado inequidades y marcado más profundamente las asimetrías.

En este sentido es que la idea de la integración pasa a ser un elemento identificador clave para nuestros países y es una clara estrategia regional que comienza a calar hondo en nuestras universidades.

Esta estrategia tiene su referente en las políticas inter gubernamentales con el surgimiento de nuevos bloques o agrupamientos regionales como es el caso del MERCOSUR. De este modo, el 26 de marzo de 1991 se firma el Tratado del Mercado Común del Sur suscrito por la República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay y ratificado por el Protocolo de Ouro Preto de 1994, dando comienzo el proceso de integración regional que estará sujeto a los vaivenes de la vida política de los países miembros. Los principales propósitos de este tratado son: promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capital entre los países que lo integran, y avanzar a una mayor integración política y cultural entre sus países miembros y asociados.

De forma paralela, las universidades del Cono Sur -que de forma particular ya venían llevando adelante acciones favorables a la integración regional- refuerzan la idea central con el surgimiento de Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) como el primer agrupamiento de universidades públicas en la región. El contexto político regional así como mundial exigía que las universidades asumieran expresamente un protagonismo fundamental en el desarrollo del conocimiento que tendiese a legiti-

mar las aspiraciones de las sociedades tratando de mejorar la calidad de vida de sus habitantes en todos los niveles, tarea más que necesaria si se atiende a la creciente asimetría en la distribución internacional de la riqueza. Es necesario señalar que la idea de integración regional debe ser entendida también como una respuesta político - cultural al proceso de globalización.

El Grupo Montevideo se creó el 9 de agosto de 1991 a instancias de las siguientes universidades: Nacional de Asunción (Paraguay); Buenos Aires, Nacional de Entre Ríos, Nacional de la Plata, Nacional del Litoral, Nacional de Rosario (Argentina); Federal de Santa María (Brasil); y de la República (Uruguay).

En el Acta Fundacional se plantean los siguientes objetivos:

- contribuir a los procesos de integración a nivel regional y subregional
- fortalecer su capacidad de formación de recursos humanos, de investigación y de transferencia
- realizar actividades de educación continua con el fin de contribuir al desarrollo integral de las poblaciones de la subregión
- consolidar masas críticas de información en áreas estratégicas
- fortalecer las estructuras de gestión de las Universidades integrantes intensificar las interacciones con la sociedad en su conjunto.

De esta manera se intenta dar forma organizacional a la idea de creación de un espacio académico común ampliado como comienzo del proceso de integración universitaria.

Desde los inicios se establecen claramente las características necesarias que requiere las universidades para pertenecer a este Grupo que deberán: manifestar su vocación, su carácter público, su proximidad geográfica, sus similitudes estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios. Estas condiciones serán las que permitan afrontar actividades continuas de cooperación con perspectivas ciertas de viabilidad del proyecto emprendido.

Esta Asociación tiene como antecedente inmediato una propuesta generada por la Universidad de la República (Uruguay) en 1990 que refería a la creación de una asociación de universidades situadas en la Cuenca del Plata, siendo los fundamentos de la propuesta los numerosos esquemas de organización plurilateral y bilateral que se constataban en los múltiples convenios que ya vinculaban a las universidades que conformarían el núcleo inicial del Grupo.

Si bien estos principios han marcado desde los inicios la trayectoria de la AUGM es bien interesante la reafirmación que se hizo a los once años de suscribirse el Acta Fundacional cuando en la XXXII Reunión del Consejo de Rectores se expresa que:

*“El Grupo Montevideo exhorta a las universidades de este espacio regional a constituirse en el centro de un pensamiento que rompa el círculo vicioso de la crisis. Ocurre que el subdesarrollo genera subdesarrollo, pero el círculo vicioso debe romperse en algún punto, y la universidad no puede ser neutral ni indiferente al destino del pueblo del que emana.”*

*(8/4/2002, Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, República Argentina)*

## **SOBRE LAS HERRAMIENTAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

A lo largo de los dieciséis años de historia que tiene la AUGM la construcción del espacio académico común ampliado ha sido un proceso complejo y de construcción cotidiana en base a la instrumentación en cada una de las universidades de los grandes lineamientos expresados en las reuniones de los Consejos de Rectores.

En este sentido se puede constatar que desde el nucleamiento inicial compuesto por ocho universidades que comprendían a cuatro países, en la actualidad esta red contiene a veintidós instituciones de enseñanza superior que involucran a seis países de la región, pues a los fundacionales se sumaron una universidad de Chile y otra de Bolivia. Esto significa que la asociación involucra en la actualidad a más de un millón de estudiantes de grado y posgrado y aproximadamente 90.000 docentes/investigadores.

Esta política de crecimiento ha sido acompañada por estrategias que posibilitaron consolidar la organización del Grupo en base a la definición originaria de “espacio académico común” de acuerdo a cuatro ejes centrales, a saber:

### **1) LOS ESPACIOS ACADÉMICOS: DESDE LA DISCIPLINA HACIA LA TRANSDISCIPLINA**

Esta apuesta para la formación de un espacio académico comenzó a generarse desde los orígenes. En este sentido es que dentro de las primeras acciones el Consejo de Rectores instauró los primeros encuentros académicos que se llevaron a cabo en 1992, donde cada universidad fundadora debió asumir la responsabilidad de organizar un encuentro que reuniese a los académicos más capacitados de las universidades en una disciplina de interés común a los efectos de que diseñaran un plan de acción en conjunto en cualquiera de las funciones universitarias (ver Anexo II).

Es notorio que estos cuerpos académicos de las universidades miembros contenían un conjunto de capacidades intelectuales, científicas y técnicas que posibilitaron estas realidades además de consolidar los lazos que comúnmente ya estaban creados a partir del relacionamiento de los propios investigadores pero que carecían de un marco institucional claro o definido por las políticas inter universitarias hasta ese momento.

De esta manera estos encuentros académicos de la etapa inicial fueron el germen de la actual conformación de Núcleos Disciplinarios (ND) y los Comités Académicos (CA).

La AUGM ha definido a los Núcleos Disciplinarios (ND) como aquellos agrupamientos académico-técnicos correspondientes a una disciplina de interés común, donde cada miembro aporta sus disponibilidades tanto en personal de alta calificación como en recursos materiales, para actividades científicas, técnicas, docentes, de desarrollo, de extensión, etc. En la actualidad son quince los Núcleos existentes que funcionan regularmente, tienen una coordinación general que es asumida por la universidad que fue la proponente – salvo algunas excepciones – y donde la integración o representación de cada una de las universidades miembros es libre.

Los ND trabajan sobre la base de agendas anuales auto construidas de acuerdo a las prioridades establecidas por las Universidades miembros. Muchas veces los ND amplían estos niveles de relacionamiento más allá del ámbito regional. (Ver Anexo III)

En otro nivel de trabajo se encuentran los Comités Académicos, los cuales han sido definidos como agrupamientos académico-técnicos concebidos para abordar, con enfoque multi e interdisciplinario, grandes configuraciones temáticas calificadas como estratégicas, por ser transversales con un carácter regional más que nacional, y que deben asumirse mediante la oferta académica científico-técnica integrada de las universidades del Grupo. En la actualidad la AUGM cuenta con quince Comités en diferentes temáticas, que funcionan desde el punto de vista organizacional de manera semejante a los ND. (Ver Anexo IV)

A modo de ejemplo de una actividad sostenida en el mediano plazo se puede citar la actividad del CA de Desarrollo Regional que realiza cada dos años el Coloquio de Transformaciones Territoriales, estando por implementar en 2008 la séptima edición. El objetivo es promover el encuentro de docentes, investigadores y estudiantes de las universidades de AUGM a efectos de generar un debate académico ya que este es un ámbito donde emerge la expresión espacial, es decir, espacio de la política económica, social, cultural, patrimonial y ambiental de una sociedad. Como cuerpo disciplinar comprende un conjunto de conocimientos que, articulados entre sí, conforman una nueva disciplina que asume la problemática del desarrollo territorial equilibrado y equitativo como objeto de intervenciones.

A partir del año 2007 surge una nueva modalidad dentro de la categoría de espacios académicos con la creación del Observatorio de Educación en Derechos Humanos que fue definido como:

*“un espacio autorizado, testimonial y permanente desde el ámbito académico de investigación, formación y divulgación, que contribuya a la construcción y promoción de una cultura de los Derechos Humanos y a su interrelación con las organizaciones sociales, políticas y comunitarias, buscando aportar a las políticas públicas locales, regionales y nacionales”. (Consejo de Rectores, noviembre 2007)*

## 2) PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El Programa ESCALA es sin lugar a dudas el programa que tiene más visibilidad y es un fiel representante de la AUGM. Se presenta en dos modalidades o sub programas: estudiantil y docente.

Hoy, a diez años de la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) se puede afirmar que el programa de movilidad de AUGM tiene como sustento teórico y guía de actuación el siguiente enunciado:

*“Promover y facilitar la movilidad nacional e internacional del personal docente y de los estudiantes como elemento esencial de la calidad y la pertinencia de la educación superior”*  
(UNESCO, 1998:32)

### 2.1. PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL

Si bien este fue uno de los primeros temas abordados desde los inicios se puede afirmar que el proceso de la discusión comenzó en las sesiones del Consejo de Rectores acontecidas en el transcurso de 1998 cuando se aprobó el denominado del Capítulo Estudiantil. A partir de este momento el tema esta presente en la agenda de discusión durante el año 1999 para finalmente aprobarse en XXVIII Consejo de Rectores en UFSM (Nov. 2000) un documento base que será el que posibilita en primera instancia el comienzo del Programa ESCALA Estudiantil – PIMA. Esta etapa es denominada como la del Programa Piloto de Movilidad Estudiantil (2000-01) y en la misma se produjeron los primeros quince intercambios.

El programa se consolida de manera regular a partir de 2002 cuando se produce un progresivo crecimiento - que va más allá de lo cuantitativo- y se sostiene hasta la fecha. (Ver Anexo V).

El objetivo central del programa ha sido claramente definido en el artículo primero del Reglamento vigente cuando se expresa:

*“El Programa ESCALA ESTUDIANTIL de AUGM promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares de graduación para cursar un periodo académico en otra universidad de la Asociación con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.”(Reglamento Programa ESCALA Estudiantil, 2008:1)*

De esta manera se describe lo que es el eje del programa, es decir, que un estudiante de cualquiera de las universidades pueda cursar un semestre lectivo en una universidad de otro país y que estos estudios son reconocidos totalmente una vez que retorna a su universidad de origen.

Este programa se sustenta con el apoyo político, claro y definido, por parte de las universidades pues las de origen deben financiar los pasajes de los estudiantes que se adscriben al programa mientras las de destino deben hacerse cargo de los gastos de estadía y manutención. Este esquema de funcionamiento permite que todos los estudiantes indepen-

dientemente de sus condiciones socio-económicas puedan aspirar a formar parte del programa. Es necesario señalar que en algunos períodos se han suscrito convenios con algunos organismos o instituciones que han contribuido parcialmente en el financiamiento de programa como aconteció con el convenio suscrito con la OEI.

En cuanto a las áreas disciplinarias o temáticas en las que se producen las movilidades se puede apreciar las siguientes preferencias de acuerdo a los datos de los beneficiarios del Programa durante el período 2000-2007:

Áreas Disciplinarias	Porcentaje
Sociales y Humanas	42%
Científica-Tecnológica	35%
Ciencias Agrarias	13%
Ciencias de la Salud	5%
Artística	5%

La puesta en funcionamiento de este Programa implica el intercambio académico pero también facilita y promueve el intercambio socio-cultural tan necesario para lograr una verdadera integración regional. Esta doble condición permite una mejor percepción de otras realidades universitarias lo cual es inmejorable para estrechar lazos que van más allá del período real de intercambio y que trasciende lo individual para convertirse en el germen de la integración y por tanto de un desarrollo integral de las naciones.

Como complemento de este programa y en base a un convenio de cooperación suscrito en noviembre de 2006 entre el Grupo Montevideo y el Grupo Coimbra se comenzará a implementar un programa piloto de movilidades estudiantiles en el grado y en el posgrado entre las dos redes universitarias a partir del año entrante.

## 2.2. PROGRAMA ESCALA DOCENTE

El Programa de Movilidad Académica, conocido como ESCALA Docente, fue creado en 1993 y tuvo inicialmente un apoyo económico de UNESCO iniciando así el proceso de cooperación entre las universidades participantes sobre la base de los principios de solidaridad y de poner en valor las capacidades instaladas en cada una de las universidades. Esta primera experiencia de movilidad docente fue discontinuada en 1998 debido a la falta de apoyo económico de la UNESCO.

El objetivo general del programa es promover el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo.

Atendiendo a la importancia de la colaboración en los niveles de enseñanza y de investigación que complementa de forma significativa el proceso de integración regional, el Consejo de Rectores de AUGM resol-

vió abrir nuevamente este programa a partir del año 2005. Esta nueva etapa se caracteriza por tener convocatorias anuales y cuenta con un financiamiento total a cargo de las propias universidades de AUGM en un esquema de trabajo semejante al del Programa ESCALA Estudiantil, es decir, donde las obligaciones de las universidades de origen y de destino son similares.

En esta línea de trabajo, en el 2006 las movilidades se concentraron fundamentalmente en los meses de julio a diciembre, lográndose el intercambio de unos 70 docentes e investigadores, número que se incrementó en la convocatoria siguiente 2007-2008 donde se efectuaron 102 movilidades docentes.

La AUGM ha definido que el Programa "ESCALA Docente" de acuerdo a los siguientes objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, científica y tecnológica de las universidades asociadas a AUGM.

Contribuir a la consolidación de masas críticas de investigadores en áreas estratégicas de interés Regional.

Promover la cooperación interinstitucional entre las universidades de AUGM, compartiendo los equipos de docencia e investigación que las instituciones poseen.

El Programa trata de atender a la multiplicidad de situaciones que ocurren en este segmento poblacional por lo cual se han establecido dos perfiles distintos para que los docentes e investigadores puedan aspirar al programa:

1. Docentes jóvenes ó en formación (DJ), cuya movilidad estará destinada principalmente a completar o complementar su formación académica,
2. Docentes formados (DF), cuyas movilidades deberán enmarcarse en las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria, promoviendo actividades de posgrado (prioridad del Programa), asistencia técnico-científica para el desarrollo y consolidación de nuevas áreas disciplinarias, apoyo a la formación de docentes, así como las vinculadas con las actividades de gestión y política universitarias.

El impacto de este Programa está dado por su carácter innovador, multiplicador, integracionista y de perfeccionamiento académico. Más allá de las acciones concretas que genera cada movilidad en específico no

se puede desconocer que este programa refuerza las líneas de acción que varios de los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos definen anualmente. De este modo se utiliza al programa como herramienta para fortalecer la generación de investigaciones conjuntas y contribuir con programas de posgrado específicos en las diferentes universidades generando de esta manera un sistema de interrelaciones fecundo entre las estructuras académicas y los programas de movilidad.

### 3) PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Si bien se ha expuesto los programas más característicos de la AUGM es necesario hacer referencia a actividades centrales que tiene un fuerte impacto en el corto como mediano plazo. En este caso destaca por su nivel de importancia las Jornadas de Jóvenes Investigadores y/o en formación.

Estas Jornadas que se vienen realizando desde el año 1993, coincidiendo prácticamente con la puesta en funcionamiento de la AUGM, y convocan anualmente a un número promedio de 400 investigadores jóvenes de la región, tiene por objetivo general promover el relacionamiento temprano de científicos de los seis países miembros así como impulsar el desarrollo de trabajos de investigación conjuntos.

En cuanto al temario de las Jornadas se lo puede definir como el conjunto de las áreas del conocimiento que abarcan los propios de los Núcleos Disciplinarios mientras que a efectos de incluir los referidos a los Comités Académicos se realizan las consultas a los coordinadores de los mismos para delimitar, con precisión, una determinada temática. También de una práctica habitual que se incluya un área denominada "Otros Temas de Interés".

No se puede desconocer que este evento representa muchas veces el primer contacto que tiene un joven investigador con la AUGM así como para la mayoría de los docentes y estudiantes que pertenecen a la universidad anfitriona. Por lo cual, las Jornadas se convierten en un hecho anual importantísimo, extremadamente movilizador, para la universidad sede. Es también un elemento significativo en la difusión interna de las acciones que lleva adelante el Grupo Montevideo y se las valora como una herramienta más del proceso de integración regional, poniendo de relieve la rica diversidad cultural que cada región posee.

Las Jornadas se realizan anualmente en una universidad diferente a modo de ejemplo en el año 2007 se realizaron en la Universidad Nacional de Asunción y en el presente año serán organizadas por la Universidad de la República. En las mismas también participan investigadores senior y conferencistas invitados. Además ofrece un ámbito adecuado para la reunión de varios Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios como elementos tractores de las Jornadas.

En cuanto a otro nivel de proyectos, se puede constatar que el Grupo Montevideo –a lo largo de su trayectoria– firmó con UNESCO con-

tratos para la puesta en funcionamiento de las siguientes Cátedras: Cultura de Paz, Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica en Enseñanza Superior y Microelectrónica. Las mismas han tenido un desarrollo y trabajo desigual.

Un señalamiento especial merece todo el trabajo realizado en el campo de los Derechos Humanos. Se puede afirmar que a partir de 2004 se institucionaliza este ámbito de reflexión mediante proyectos que se llevan a cabo en el marco de convenios suscritos entre ACNUR – AUGM como modo de implementar la cooperación y apoyo entre ambas Instituciones.

En este contexto en 2004 y 2005 se realizaron cursos de capacitación para docentes de las Universidades Miembros de la AUGM sobre temáticas relativas a los Derechos Humanos. Estos tuvieron como contrapartida la difusión de estas actividades en cada universidad así como un aumento y/o generación de nuevos servicios por parte de las Instituciones para atender la realidad de los refugiados.

Este año 2006, se cumplió con una tercera etapa, que se centró en la iniciativa de realizar un Encuentro denominado "Las Universidades y la Educación en Derechos Humanos en el marco de la Cátedra ACNUR, Sérgio Vieira de Mello" que reunió a los Secretarios y/o Pro Rectores de Extensión de las universidades miembros buscando generar iniciativas para incorporar proyectos de educación en derechos humanos así como también profundizar los servicios de apoyo a los refugiados.

Una de las conclusiones del encuentro se expresa que: "la educación en Derechos Humanos debe ser asumida como un compromiso institucional que permea las distintas carreras universitarias, promoviendo la incorporación de contenidos de Derechos Humanos". (Declaración de Buenos Aires, nov.2006)

Sin dudas este trabajo realizado desde 2004 - que ha sido acompañado con el trabajo interno en cada una de las universidades respetando sus peculiaridades y marcos institucionales diferenciales- ha contribuido en la idea de crear una nueva estructura de la AUGM como lo es el Observatorio en Educación en Derechos Humanos, creado en 2007 y cuya misión es:

*"El Observatorio de Educación en Derechos Humanos debe constituirse en un espacio autorizado, testimonial y permanente desde el ámbito académico de investigación, formación y divulgación, que contribuya a la construcción y promoción de una cultura de los Derechos Humanos y a su interrelación con las organizaciones sociales, políticas y comunitarias, buscando aportar a las políticas públicas locales, regionales y nacionales."*

*(Reunión del Consejo de Rectores, noviembre de 2007)*

Si bien estos son grandes líneas de trabajo se debe dejar establecido que cada año se realizan actividades puntuales que refieren a propuestas de los Núcleos, Comités o a instancias de las propias universidades que al no tener un carácter regular no hacen posible su sistematización.



#### 4) ACTIVIDADES DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

La situación actual de la AUGM dista mucho de la que corresponde al momento fundacional pues del número de ocho universidades que suscribieron el acta fundacional son en la actualidad veintidos las universidades miembros. (Ver Anexo V).

En cuanto al criterio de crecimiento en número durante los primeros años se actuó con cautela; como se puede observar en el Anexo referido las incorporaciones son graduales. En los últimos años se ha tratado de mantener un equilibrio entre el número de universidades argentinas y brasileras atendiendo a la realidad de estos países que son los que tienen mayor número de universidades públicas. Pero a su vez apuntando a integrar otras regiones como ha sido el caso de Chile a través de la participación de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), la integración de una nueva universidad paraguaya como es el caso de la Universidad Nacional del Este (UNE) y el comienzo de integración de Bolivia a la red mediante la incorporación reciente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (USJMS).

Este proceso ha cambiado el mapa político interno del Grupo Montevideo, tratando de reforzar el proceso integrador iniciado en los orígenes lo que ha significado también tener que realizar un "aggiornamiento" de las estructuras así como una ampliación de los programas centrales de la AUGM. Sin lugar a dudas esta nueva diversidad contribuye a afianzar el proceso de integración al incorporar nuevas realidades pero continuando un trabajo bajo los principios originarios.

Un tema de relevancia para la AUGM es la participación activa y la organización de las Cumbres de Rectores de Universidades Públicas de Ibero América. Este proceso comenzó con la realización de la primera Cumbre en 1999 en la Universidad de Santiago de Chile y han contribuido en sus elaboraciones discursivas y políticas en mantener los principios de la educación superior como un bien público. La última Cumbre realizada fue la Sexta y se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo en julio de 2006, la misma tuvo como título "La pertinencia de la Educación Superior" y en parte de la declaración final se sostiene que:

*"La educación superior pública debe ser uno de los instrumentos principales para alcanzar el desarrollo económico y social, y asegurar la igualdad de oportunidades que las constituciones consagran como un principio fundamental. Es indudable que el porvenir de los países depende cada vez más de la existencia de sistemas universitarios en condiciones de producir, aplicar, recrear y divulgar conocimientos científicos y tecnológicos de calidad."*

*(Declaración Final, julio 2006)*

Al tiempo que se sientan las bases para realizar una convergencia de esfuerzos de todas las universidades a los diez años de la Conferencia Mundial de 1998, lo que es el antecedente principal de la reunión de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008) llevada a cabo en el mes de junio del presente año en Cartagena de Indias.

La articulación del trabajo con otras redes universitarias es también una de las prioridades de la Asociación; ya se ha mencionado, por ejemplo, el programa de movilidades con el Grupo Coimbra, esto forma parte de una de las principales prioridades en el futuro inmediato. De la misma manera acontece con organismos internacionales como son UNESCO, IESALC ACNUD entre otros.

#### CONCLUSIONES

Si bien se ha realizado una reseña de lo que es la trayectoria de la AUGM así como cuáles son las principales herramientas para lograr el objetivo central de la Asociación, es necesario situarse en el contexto del comienzo de un nuevo siglo y ver qué desafíos se plantean en aras de lograr dicho objetivo.

En la actualidad la expansión de la educación superior en América Latina en general -a lo cual el Cono Sur no es ajeno- demuestra que el crecimiento de la población estudiantil universitaria ha crecido de manera exponencial, es decir, se pasó de menos de un millón de estudiantes que cursaban en la década de los 60 a más de 12 millones en la década de los 90. A esto debe agregarse la diversidad que ofrecen los países que integran la AUGM así como las realidades particulares de cada una de las universidades.

Por otra parte, se constata una competencia fuerte de otras instituciones de educación superior - no universitarias- y un crecimiento de las universidades privadas. Tal vez dentro de la realidad interna de AUGM el caso de Brasil sea el más paradigmático ya que el 75% de la oferta de enseñanza universitaria se encuentra en el ámbito privado.

Ante este contexto adquieren especial significado lo expresado por P. Beneitone (2008):

*"La internacionalización es la respuesta transformadora del mundo académico ante la globalización. La universidad observa críticamente la globalización, se apropia de sus aspectos positivos, recodificando los valores y tendencias que apartan el sistema mundial del desarrollo humano efectivo para todos. Trasciende el mercantilismo educativo y social, la competitividad dura, las relaciones internacionales, a favor de la construcción de la Sociedad del Conocimiento apoyada por una cooperación solidaria, horizontal, propiciando pertinencia, calidad, equidad y accesibilidad"*

Si se entiende que la internacionalización es una estrategia válida en los tiempos actuales, esto implica necesariamente definir políticas de cambios y renovación no sólo en las universidades sino también en las redes que éstas conforman y requiere que este proceso contenga, al decir de Jane Knight (2005):

*"el proceso de integración de la dimensión internacional, intercultural y global en las metas, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio) y en la entrega de educación superior"*.



Ahora bien, desde el punto de vista de las definiciones políticas se debe resaltar lo sostenido en el Segundo Encuentro Regional de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, cuando se valora a las redes "como escenarios de cooperación internacional y de articulación de capacidades específicas para la promoción e implantación de procesos de integración de la educación superior en América Latina y el Caribe."

En este sentido se hace necesario analizar cual es el estado de situación de la AUGM para enfrentar el nuevo siglo:

1. La actividad realizada por los Núcleos Disciplinarios y los Comités académicos constituyen una fortaleza para la generación de investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias que contribuyan al desarrollo regional;
2. los programas de movilidad tanto estudiantil como docente que desarrolla tienen el valor una herramienta importante en los procesos de integración que pasa no solo por una buena experiencia académica sino también intercultural propendiendo a lograr un nivel de relacionamiento fluido en la región;
3. estos programas han generado en cada una de las universidades miembros la formación de recursos humanos especializados en la temática que tienen una visión nacional y regional convirtiéndose así en una de las capacidades instaladas con las cuales cuenta el Grupo Montevideo y que podrían cooperar con otras iniciativas de igual naturaleza;
4. El tema del reconocimiento de los estudios cursados - que es sin duda un asunto complejo en los procesos universitarios de integración - ha sido resuelto de manera satisfactoria en la AUGM mediante los acuerdos entre todas las universidades, lo cual es un antecedente válido para aplicar a otras situaciones de ofertas educativas :
5. En el caso de dos universidades del Grupo, como son la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la Universidad de la República (UdelAR), se ofrecen dos títulos de grado en la calidad de oferta binacional , a saber, la carrera de Obstetricia desde fines de la década de los 80 y la Licenciatura en Turismo desde mediados de 2005, sobre la base de cuerpos docentes compartidos, alumnos de ambos países (argentinos y uruguayos) y administraciones en paralelo como una forma de optimizar los recursos humanos y financieros;

6. resulta necesario en este proceso de internacionalización de la educación posibilitar nuevas prácticas pedagógicas para lo cual un real uso de las TICS (Tecnologías de la información y comunicación) son fundamentales. En este sentido la AUGM creó en el 2007 un nuevo Comité Académico Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior coordinado por la Universidad de la República (Uruguay) cuyo principal fundamento al momento de su creación fue que:  
*"A partir del reconocimiento de la importancia indiscutible del tema como herramienta para la promoción de políticas educativas sustentadas en la democratización en el acceso a conocimientos relevantes, se busca realizar acciones cooperativas relacionadas con la investigación y puesta en práctica de emprendimientos educativos innovadores. Se entiende que el fomento de investigaciones y seguimientos conjuntos a cargo de grupos académicos de la región, posibilitaría la realización de una cartografía de buenas prácticas desarrolladas en las universidades de la AUGM, de modo de extraer enseñanza de las experiencias realizadas, potenciando el éxito de acciones a futuro".*

7. La AUGM se encuentra en estos momentos definiendo un programa de posgrados que tienda a promover la cooperación y la integración entre las Universidades de AUGM a través de políticas específicas de promoción, coordinación y complementariedad del posgrado a los efectos de aumentar la capacidad de formación de magísteres y doctores en la región, generar la movilidad de profesores y estudiantes a nivel de posgrado así como promover programas de posgrados conjuntos y/o cooperativos.

Como se ha tratado de exponer en el presente artículo, todas estas acciones e iniciativas salvo cuestiones puntuales, vienen siendo financiadas por cada una de las universidades miembros, sobre la base de presupuestos de educación pública, lo que muchas veces se convierte en una limitación de expansión y consolidación de algunas de las actividades o programas emprendidos. Por lo que resulta del mayor interés que la AUGM suscriba convenios y/ o acuerdos con organismos internacionales o instituciones para conseguir fuentes de financiamiento específicos que permitan potenciar o consolidar muchas de las acciones que se vienen realizando. Este tema es de gran significación si se aspira a lograr en el corto y mediano plazo un mayor desarrollo integral.

## REFERENCIAS

- BENEITONE, P. (2008). La internacionalización del currículum, una estrategia para la competitividad de la universidad
- GUNI – (2005) – la educación superior en el Mundo 2006, Madrid
- KNIGHT, J.; De Witt, H. (2005) Recurso on line
- PUGLIESE, Juan – (2005) Educación Superior ¿bien público o bien de mercado? Córdoba, Argentina
- UNESCO (1998) – Conferencia Mundial sobre Educación Superior, París

## RECURSOS ON LINE

- [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- [www.cres.org](http://www.cres.org)
- [www.iesalc.org](http://www.iesalc.org)
- [www.grupomontevideo.edu.uy](http://www.grupomontevideo.edu.uy)

## FUENTES CONSULTADAS

- Actas del Consejo Rectores de AUGM (1991- 2008)
- Actas e Informes de los Núcleos Disciplinarios, Comités Académicos y Grupos de Trabajo

## ANEXO I

### PRIMEROS ENCUENTROS ACADEMICOS

BIOLOGIA MOLECULAR	Universidad de la República	28 al 30/4/1992
PRODUCTOS NATURALES	Universidad Nacional de Asunción	4 al 6/5/1992
MATEMATICA APLICADA	Universidad de Buenos Aires	20 al 22/5/1992
EDUCACION PARA LA INTEGRACION	Universidad Nacional de Entre Ríos	21 al 22/5/1992
DESARROLLO RURAL	Universidad Nacional del Litoral	27 al 29/5/1992
MICROELECTRONICA	Universidad Nacional de Rosario	28 al 30/5/1992
REDES ACADEMICAS	Universidad Nacional de La Plata	1 al 2/6/1992

## ANEXO II

### ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO

NÚCLEOS DISCIPLINARIOS	UNIVERSIDAD COORDINADORA
Biofísica	UNLP
Ciencia e Ingeniería de Materiales	UFSCar y UdelaR
Donación y Transplante	UdelaR
Educación para la Integración	UNER
Enseñanza de Español y de Portugués como segundas lenguas y lenguas extranjeras (L2/Le)	UNER y UFSCar
Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria	UNL y UFPR
Ingeniería Agrícola	UNLP
Ingeniería Mecánica y de la Producción	UFSC
Matemática Aplicada	UBA
Microelectrónica	UFSM
Productos Naturales Bioactivos y sus aplicaciones	UNESP y USACH
Química	UFSM
Redes Académicas	UNLP
Sensoramiento Remoto y Meteorología Aplicada	UFRGS
Virología Molecular	UdelaR

COMITÉS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD COORDINADORA
Agroalimentario	UNLP y UNESP
Aguas	UBA
Ciencias Políticas y Sociales	UFRGS
Desarrollo Regional (Rural y Urbano)	UNL
Desarrollo Tecnológico Regional	UNR
Energía	UNICAMP
Género	UBA y UdelaR
Historia y Fronteras	UFRGS
Medio Ambiente	UNLP
MERCOSUR e Integración	UNR
Nanociencia y Nanotecnología	USACH
Procesos Cooperativos y Asociativos	UdelaR
Producción Artística y Cultural	UFMG
Salud Animal	UFSM
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior	UdelaR

UBA  
Universidad de Buenos Aires

UFSC  
Universidade Federal de Santa Catarina

UNC  
Universidad Nacional de Córdoba

UFSCar  
Universidade Federal de São Carlos

UNER  
Universidad Nacional de Entre Ríos

UFSM  
Universidade Federal de Santa Maria

UNL  
Universidad Nacional del Litoral

UNICAMP  
Universidade Estadual de Campinas

UNLP  
Universidad Nacional de La Plata

UNESP  
Universidade Estadual Paulista

UNMdP  
Universidad Nacional de Mar del Plata

UNA  
Universidad Nacional de Asunción

UNR  
Universidad Nacional de Rosario

UNE  
Universidad Nacional del Este

UNT  
Universidad Nacional de Tucumán

USACH  
Universidad de Santiago de Chile

UFMG  
Universidade Federal de Minas Gerais

UdelaR  
Universidad de la República

UFPR  
Universidade Federal do Paraná

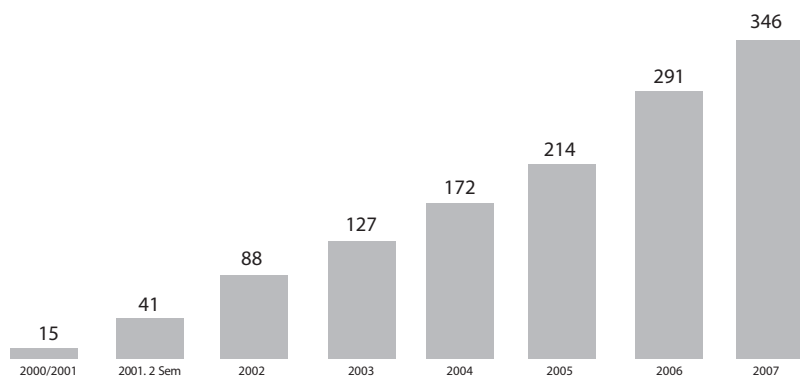
UAJMS  
Universidad Nacional Autónoma Juan Misael Saracho

UFRGS  
Universidade Federal do Rio Grande do Sul

**ANEXO III**

PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL

Cantidad de estudiantes movilizados por año



**ANEXO IV**

JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Nº	UNIVERSIDAD ANFITRIONA	CIUDAD	PAÍS	FECHA
I	UFSM	Santa Maria	Brasil	14-15 setiembre 1993
II	UNER-UdelaR	Concordia y Salto	Argentina y Uruguay	21-23 setiembre 1994
III	UdelaR	Salto	Uruguay	1995
IV	UFRGS	Porto Alegre	Brasil	28-30 agosto 1996
V	UNA	San Bernardino	Paraguay	10-12 setiembre 1997
VI	UNL	Santa Fe	Argentina	16-18 setiembre 1998
VII	UFPR	Curitiba	Brasil	9-11 setiembre 1999
VIII	UFSCar	Sao Carlos	Brasil	28-30 setiembre 2000
IX	UNR	Rosario	Argentina	12-14 setiembre 2001
X	UFSC	Florianópolis	Brasil	20-22 noviembre 2002
XI	UNLP	La Plata	Argentina	10-12 setiembre 2003
XII	UFPR	Curitiba	Brasil	1-3 setiembre 2004
XIII	UNT	San Miguel de Tucumán	Argentina	31 agosto-2 setiembre 2005
XIV	UNICAMP	Campinas	Brasil	13-15 setiembre 2006
XV	UNA	San Lorenzo	Asunción	24-26 octubre 2007
XVI	UdelaR	Montevideo	Uruguay	27-29 octubre 2008

**ANEXO V**

INGRESO DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS POR FECHA

1991 (UNIVERSIDADES FUNDADORAS)

- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)
- Universidad Nacional del Litoral (UNL)
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Universidad Nacional de Rosario (UNR)
- Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)
- Universidad de la República (UdelaR)
- Universidad Nacional de Asunción (UNA)

1992

- Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)

1994

- Universidade Federal do Paraná (UFPR)
- Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)
- Universidade Federal de São Carlos (UFSCar)

1998

- Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

1999

- Universidade Estadual de Campinas

2000

- Universidad de Santiago de Chile (USACH)

2003

- Universidad Nacional de Tucumán (UNT)
- Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)

2004

- Universidade Estadual Paulista (UNESP)

2007

- Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)
- Universidad Nacional del Este (UNE)
- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS)

2008

- Universidade de São Paulo (USP)

*ROSSANA CAMPODÓNICO*

Licenciada en Historia (FHC-Universidad de la República), Encargada de Proyectos de la AUGM desde abril de 2006 a la fecha. Coordinadora Académica de las carreras de Turismo de la FHCE-Universidad de la República. Docente e investigadora en el área de historia y teoría del turismo.  
campodon@gmail.com